



Excmo. Ayuntamiento de
LOS REALEJOS

ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA 1ª MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACION DE LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PRIVATIVO DEL KIOSCO SITUADO EN EL PABELLÓN DE DEPORTES BASILIO LABADOR

Expediente: 2022/7825

Centro Gestor: Servicios Generales.
Unidad de Patrimonio

En la Villa de Los Realejos, **siendo las 09:12 horas del día 30 de abril de 2024**, se reúnen en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial los miembros de la Mesa de Contratación que seguidamente se relacionan, al objeto de proceder a la apertura y calificación del ARCHIVO ELECTRÓNICO N° 1 comprensivo de la documentación administrativa presentada con relación a la concesión administrativa de referencia.

La Mesa quedó válidamente constituida por los siguientes miembros, de conformidad con lo establecido en la en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la cláusula 16.2 del pliego de condiciones administrativas particulares:

Presidente: Don Darío Moisés Pérez Farráis, Concejal Delegado de Servicios Generales.

Vocales:

- Doña María José González Hernández, en calidad de Secretaria Accidental.
- Don Josué Eloy Bacallado Carballo, en su condición de Concejal de Juventud, Edificios Públicos y Bienestar Animal.
- Don Fabián Domingo Rodríguez Luis, arquitecto técnico de la Unidad de Proyectos y Obras.

Secretaria: Doña Leticia Edodey Estévez, Técnico de Administración General de la Sección de Patrimonio.

Por la Mesa se procede a verificar las proposiciones recibidas resultando que presentaron ofertas los siguientes licitadores a los lotes que se indican:

- D. Ariel Arnaldo Martínez Akarlaiuk, asiste telemáticamente.
- D. Carmelo Emiliano Díaz Rodríguez.
- D.ª Jezabel Dévora García, asiste presencialmente.
- D.ª Iza Yosmar Villamizar Velasco.
-

Además, asiste doña María Concepción García García, con DNI 43.354.078-K, como acompañante de D.ª Jezabel Dévora García.

Seguidamente, se procede por la Mesa a la apertura y verificación de la documentación administrativa contenida en el **ARCHIVO ELECTRÓNICO N° 1**, comprensiva de la documentación general conforme a lo exigido en los pliegos.

Se advierte que D. Carmelo Emiliano Díaz Rodríguez, acompaña al archivo electrónico nº 1, documentación comprensiva del archivo electrónico nº 3, en concreto, la proposición económica, por lo que conforme a artículo 26 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, de desarrollo parcial de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, "La documentación relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor debe presentarse, en todo caso, en

Firma 1 de 5
Leticia Edodey Estévez
Firma 4 de 5
Josué Eloy Bacallado Carballo
Firma 2 de 5
FABIAN RODRIGUEZ LUIS
Firma 5 de 5
MOISÉS DARIO PÉREZ FARRÁIS
Firma 3 de 5
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
08/05/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación eb80a05b0000411bad7917e24b95f02f001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



sobre independiente del resto de la proposición con objeto de evitar el conocimiento de ésta última antes de que se haya efectuado la valoración de aquellos.”

El artículo 30.2 del mismo Reglamento dispone expresamente que: “En todo caso, la valoración de los criterios cuantificables de forma automática se efectuará siempre con posterioridad a la de aquellos cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.”

A continuación, se acuerda por la Mesa de Contratación la apertura del **ARCHIVO ELECTRÓNICO nº 2** (comprensivo de la oferta técnica evaluable mediante juicio de valor): Se procede a la apertura de la documentación del resto de licitadores y se acuerda remitir a los servicios técnicos el proyecto de explotación y memoria normalizada presentada por los mismos para su valoración por los servicios económicos.

Por los comparecientes no se efectúan alegaciones.

Finalizadas las actuaciones a las 09:43 horas, se extiende la presente Acta que se firma a continuación por los miembros intervinientes, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firma 1 de 5	07/05/2024	Firma 2 de 5	08/05/2024	Firma 3 de 5	08/05/2024
Leticia Edodey Estévez		FABIAN RODRIGUEZ LUIS		MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ	
Firma 4 de 5	08/05/2024	Firma 5 de 5	09/05/2024		
Josué Eloy Bacallado Carballo		MOISÉS DARIO PÉREZ FARRÁIS			

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	eb80a05b0000411bad7917e24b95f02f001	
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	